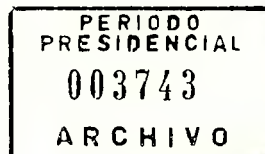


Santiago, 3 de Enero 1991



Excelentísimo Señor Presidente de la República
Dn. Patricio Aylwin Azócar
PRESENTE

Su Excelencia :

Espero no distraerlo de sus ocupaciones por esta carta, pero siendo fiel a mis principios siento el deber de exponerle a Ud. ciertos hechos ocurridos en la **Beca Presidente de la República.**

Debo exponer con dolor que puse todo mi empeño y mejor disposición y profesionalismo de Lunes a Domingo para desempeñar el cargo que se me había encomendado tanto en lo técnico como lo humano que a continuación enumero:

- 1.- Ingresé a la Beca Presidente de la República el día 7 de Enero de 1991 por instancia del Sr. Octavio Burotto Moreno desempeñando el cargo de Director del Depto. de Desarrollo que involucraba entre otras funciones solucionar problemas surgidos del año 1990 y anteriores, y llevar a cabo todo el proceso computacional que hasta ese momento no existía.
- 2.- Al analizar el año 1990 entre otras cosas se detectó por ejemplo, estudiantes que recibieron el diploma que los acreditaba como becados y que no recibieron remesa alguna, en cambio en otros casos recibían el dinero otorgado sin tener ningún antecedente en los archivos de la Beca ; archivos que se encontraban en el suelo al momento de hacerme cargo.
- 3.- Después de meses de trabajo junto a Dn. Octavio Burotto solucionamos la mayoría del año 1990.

4.- Para realizar el proceso del año 1991 la beca contaba con un computador en muy malas condiciones, sin embargo la oficina de la Beca consiguió prestados equipos de la IBM para acelerar el proceso.

Después de organizar todos los archivos del año 1990, para el año de 1991 se recibieron más de 15.000 solicitudes de postulación y renovación. Para poder llevar en óptimas condiciones este trabajo el personal del Depto. a mi cargo trabajó incluso Sábados y Domingo de Marzo, Abril y Mayo sabiendo que el gobierno no pagaría las horas extras. Dn. Octavio Burotto y el suscrito pagaban la alimentación de las personas que trabajaban en esos días. Al finalizar dicho trabajo en una comida de agradecimiento les cancelé de mi bolsillo a las personas la compensación de sus horas extras.

5.- Al día siguiente de mi matrimonio trabajé todo el Domingo y toda la noche, pasando así mi primera noche de casado trabajando en la Beca con el objeto de pagar la 2a Cuota dentro de lo establecido.

Ruego a Ud. me disculpe tener que haberle relatado estos hechos los cuales jamás pretendí se supiera.

Con respecto a lo técnico se realizó todo el proceso con un solo computador y por primera vez en los últimos años el primer pago se realizó en Mayo y Junio.

Se realizaron 4 pagos como indica el decreto, y con un gran deseo de solucionar todos los problemas expuestos por las diferentes intendencias. Situación reconocida por todas las Asistentes Sociales e Intendentes de todas las regiones del país.

Debido a la falta logística con que contaba la Beca hasta el mes de Noviembre, obviamente se pudo haber cometido algunos errores, los cuales son ínfimos comparados con procesos anteriores. Es más, el año 1991 el suscrito consiguió usar la infraestructura de la IBM, para realizar los pagos de las diferentes cuotas, y como ejemplo de eficiencia en el primer pago el Banco del Estado pagó \$360.000.000.- sin que aún se le hubiese depositado en la cuenta.

Las relaciones humanas comenzaron a deteriorarse después del alejamiento de Dn. Octavio Burotto hecho que repercutió internamente en las oficinas de la Beca como en todas las regiones del país.

Mis problemas con el Secretario Ejecutivo Interino Señor Jaime Pilowsky , comienzan precisamente con el problema suscitado por las Becas de los jóvenes Aylwin Snack , ya que como Dn. Octavio Burotto me había dado orden por escrito de incorporarlos, los mantuve en el sistema mientras no recibiera por escrito la orden del nuevo Secretario Ejecutivo Sr. Pilowsky de eliminarlos. Mi postura con respecto a este tema lo sabían el Sr. George Aylwin y la Sra. Graciela León. Se me acusó de haber sido yo el que generaba este problema y se le informó al Consejo, sin siquiera preguntarme a mí , e incluso inculcando a la Sra. Graciela León.

Además cual seria mi sorpresa de enterarme que el Sr. Secretario Ejecutivo Interino ocupa sistemas que son propios de la CNI, que desde mi punto de vista deberían desaparecer del dolor de nuestro país. Uno es culpable sin saberlo y mientras no se demuestre lo contrario. Se escucha cualquier rumor y se acepta como verdadero, sin aclararlo con el interesado . Se informa al consejo de situaciones comentadas por dos personas , una secretaria contratada por dos meses y un funcionario con malos antecedentes en la Moneda y enviado desde allí como castigo a la Beca; sin siquiera preguntarle al resto del personal a mi cargo y al de la Beca, y más aún sin pedir informes al afectado.

Cuando me enteré que se rescindían los contratos al Relaciónador Público y al suscrito , hice ver a un miembro del Consejo que por parte de ellos y del Secretario Ejecutivo Interino deberían explicarnos las razones de nuestro despido y darnos derecho a una defensa. Se me llamó al Consejo y Dn. Arturo Montes presidente de la Beca me explicó que el Consejo no tenía cargos contra mí que no dudaban de mi honorabilidad económica sino del trato humano dado; sin mayor explicación.

Sin embargo el Sr. Secretario Ejecutivo Interino afirmó que duda de la honorabilidad del suscrito, tal como duda del Sr. Octavio Burotto y del relacionador público Dn. Osvaldo Celedón.

¿Corresponde a un secretario Ejecutivo, representante del Presidente de la República hacer tales aseveraciones sin dar derecho a una defensa, sin siquiera hacer un cargo formal ?

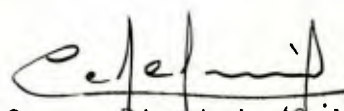
Si como lo ha hecho ver a cierto personal, que duda de algunas Becas otorgadas - ¿Por qué no indicó los nombres que le merecían dudas para dar una explicación a cada una de ellas? ¿Se tomó en cuenta la auditoría hecha por el Depto. de Control del Ministerio del interior a principios del año que recién paso?.

El año 1991, la Beca trabajó sin grandes recursos económicos, con un computador prestado, con meses sin caja chica, o simplemente sin un lápiz o carpeta fiscal. Sin embargo los tres jefes Dn. Octavio Burotto, el Relacionador Público Dn. Osvaldo Celedón y el suscrito Director de Desarrollo, a pesar de tener ciertas diferencias entre nosotros, trabajamos siempre unidos y con mucho cariño y deseos por lograr llevar a feliz término todo el proceso del año que recién paso ; y ahora resulta que ninguno de los tres merece la confianza del Presidente de la República y se duda de nuestra honorabilidad.

Pienso que el Consejo está mal informado por el Señor Secretario Ejecutivo Interino, que no piensa que dicho Secretario Ejecutivo puede actuar de la manera que actúa.

Señor Presidente para despedirme, y volver a reiterar mis disculpas y agradecimientos por distraerlo de sus pesadas obligaciones, esperando que más allá de ser sentenciado sin derecho a defensa con cargos de dudosa raíz hechas por el Sr. Secretario Ejecutivo Interino. Me dolió que se me dijera que uno no representa el espíritu del Gobierno y que ha perdido su confianza, cuando he dado todo de mí, sintiéndome sólo un trabajador con que cuenta el Gobierno para que las cosas se realicen lo más rápida y expeditas posible con tal de que este digno beneficio llegue a la gente del pueblo que es quien más lo necesita.

Se despide atentamente agradecido y a sus ordenes



Oscar Dionisio Celedón G.



Santiago, 20 de enero de 1992

Señor
Oscar Dionisio Celedón G.
Presente

Estimado señor Celedón:

En relación a su carta de 3 del presente, di instrucciones al Subsecretario del Interior para ocuparse del asunto y de oír personalmente sus quejas. Don Belisario Velasco me informa que en cumplimiento del encargo se ha entrevistado con usted y está buscando la mejor solución.

Lo saluda atentamente,



PATRICIO AYLWIN AZOCAR